

Sr. Sr. Sr. Victorino Larraza.

Sant.º Abril 7º del 852.

Mi estimado Amigo.

Despues que recibí su apreciable pas'e a ver a Señora, la que no habiendo tenido comunicaciones de V. se sorprende mucho al saber que a la fecha debia V. estar en Copiapó. Temiendo yo tambien que su viaje sin pasaporte del Gobierno sea interpretado en esa Provincia que ha sido poco tiempo há' el de sangrientos sucesos; pero el paso está dado y ya no es posible atras. El Gobierno hablando a V. francamente lo ha recibido mal. He podido sacar un salvo conducto para que V. permanezca al ser incomodado: lo único que se me ha dicho es, que si el Sr. no considera peligrosa la residencia de V. en aquel punto quedarse en él por que no se trata de perseguir a V. ni a nadie sin otro motivo. Bajo este supuesto escribo a Garrido la carta que acompaño a V. y aunque no tengo intimidad con él espero que atenderá mi recomendacion; Asi mismo recomiendo a V. a mi Amigo Sr. Sant Cifuentes en mi correspondencia particular.

Desco vivamente que V. pueda vivir con tranquilidad en ese llo, que haya en él una fortuna como la de los Larraza y que ol eternamente la politica.

Recargado de correspondencia por este vapor y temiendo que mandarme ahora mismo para el campo no puedo extender mas, pero le aseguro que soy su siempre affmo Amigo

José Larraza